

DIARIO DE PALMA.

LUNES 22 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
 Sale la luna á 10 h. 0 ms. de la mañana y se pone á 10 h. 5 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 12 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

El Diario.

PRODUCTO

DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES.

Corolario de las reflexiones espuestas en nuestro anterior artículo es la incertidumbre, cuando ménos, de que el resultado general de las últimas elecciones sea la espresion pura y genuina de la voluntad nacional. Esta conclusión escéptica quedaria aun mas corroborada, si desde la consideracion abstracta del problema indicado pasásemos á examinarlo en el terreno de los hechos, y de provincia en provincia recorriésemos las actas electorales, confrontándolas con sus correspondientes listas de los que recibieron de la ley facultad para emitir su voto. En pocas ó ninguna de aquellas seguramente dejaríamos de observar el mismo fenómeno que en nuestra capital ha acontecido: un número de votantes en notable minoría respecto del número de electores. La cifra enorme que resultaria de la comparacion de estas cantidades respectivamente agrupadas, es cosa que debiera llevar un saludable desengaño ó una profunda tristeza al corazón de los mas afectos á la situacion existente. Y ¿qué seria si le agregásemos la suma de los millares de individuos á quienes la ley no permite acercarse á las urnas, y de cuyos sentimientos no es posible hacer abstraccion completa, invocándose como se invoca la voluntad nacional? Quién ha interpretado el silencio de los que son considerados por la ley como mudos de nacimiento? O acaso carecen estos de voluntad porque carecen del derecho de espresarla? No abogamos aqui por el sufragio universal: apuntamos solo esta idea para indicar la contradiccion en que se incurre, hablando con tanto énfasis de un *todo*, cuando no se ha tomado en cuenta la mayor de sus partes componentes. Al verlo así descantillado, podrá parecer fuera de propósito nuestro fatal escepticismo?

Mas; supongamos por un momento que nuestras razones no pasan de sofisma especioso: supongamos que ese poder moral que nace del agrupamiento de diversas circunstancias mas ó ménos duraderas, no es mas que una ilusion de nuestra fantasia: supongamos que la inercia de los indiferentes, y el retraimiento de los medrosos, y la actitud pasiva y expectante de unos, y el desden rechazado de otros deban ser interpretados como otorgamiento de neutralidad, y aun como previo asentimiento al

resultado final del escrutinio: supongamos una revolucion triunfante y al mismo tiempo dispuesta al sacrificio de sí misma, al holocausto de sus aspiraciones, al suicidio en fin, tan pronto como un determinado número de pacíficos votos exija este holocausto, exija este suicidio: supongamos que la voluntad que no se espresa es voluntad que no existe, y que el silencio es siempre una táctica aprobacion; aun cuando mas visos tenga de protesta; pues aun así quedarían en nuestro corazón hondas raíces de aquel escepticismo. Dudaríamos por sentimiento cuando dudar no pudiésemos por raciocinio: dudaríamos por amor á nuestra patria, y si perteneciésemos al bando progresista dudariamos mucho mas, siquiera por salvar el crédito y el honor de nuestro partido.

Sabemos que el espíritu de partido es una especie de neblina mas ó ménos densa, colocada ante los ojos de la razon, y si al progresista perteneciéramos no es regular que la nuestra obtuviese el singular privilegio de quedar mas libre y despejada. Progresistas nosotros, participariamos de algunas de sus tendencias y de muchas de sus ilusiones. Creeríamos que este partido abarea la mayoría de los españoles, que sus ideas son las mas ajustadas á la razon, y las mas apropiadas para la comun felicidad, que sus doctrinas son las mas fecundas en punto á buen gobierno, que su triunfo es el mas provechoso á la nacion, que sus prohombres son los varones mas ilustrados, mas capaces, mas inteligentes de la monarquía. Creeríamos tal vez que en las últimas elecciones ha existido una libertad tan amplia como podia desearse, y que los nombres proclamados al concluir el escrutinio forman la espresion clara y terminante de la voluntad nacional. Lo creeríamos tal vez; pero si lo creyésemos... callariamos. Progresistas y todo, no haríamos alarde de esta libertad decantada, no seríamos los rapsódas de esas batallas sin riesgo, de esas victorias sin batalla, no celebraríamos unas elecciones cuyo admirable producto es la actual Asamblea constituyente.

Dos meses y mas lleva ya de vida esta Asamblea: tiempo suficiente para pronosticar el juicio que de ella formará la historia. Tiempo suficiente para que se hayan evaporado todas las esperanzas, desvanecido todas las credulidades, para que se hayan resignado á sumergirse todos los que se asian convulsamente á esa tabla de naufragio. ¿Dónde están ya los cánticos que la anunciaban? Profetas de felicidades, ¿por qué calláis ahora? He aquí un Congreso cuyo

alto destino, cuya mision regeneradora no podia ser de nadie desconocida. Progresistas y demócratas se la apropiaron, creyeronse con fuerzas para llevarla á cabo por sí solos, y de todos los llamados se hicieron los únicos escogidos. De su seno han salido los arquitectos que han de levantar el grandioso edificio social, sobre las ruinas de otros edificios de igual naturaleza, levantados en otros tiempos con iguales esperanzas. He aquí pues un Congreso que si no es la espresion genuina de la voluntad nacional, tiene que ser al ménos la espresion exacta de la voluntad y de la inteligencia de los partidos progresistas. Ahí están sus hombres de tribuna y sus hombres de gobierno: ahí están ó deben de estar sus varones ilustres, sus atletas mas distinguidos, sus gefes naturales: ahí está ó debe de estar la flor y nata de sus celebridades, la medida de sus talentos, el nivel de sus eminencias. Ahí está la personificacion de su elocuencia parlamentaria, de sus conocimientos económico-administrativos, de sus tendencias político-sociales: lo que no está aquí no deben buscarlo en otra parte. ¿Y no es esta una confesion humillante para un progresista?

No rehusamos conceder á los diputados de la actual Asamblea las buenas cualidades de que personalmente estén dotados. Considerámosla en globo, y no de individuo en individuo. En hora buena que se hallen todos animados de tanto celo como indican la multitud y la incoherencia misma de sus proposiciones, que abriguen todos tanta honradez y pundonor como de sus frecuentes susceptibilidades puede colegirse, que al desprendimiento del Sr. Navarro Zamorano iguale el de sus compañeros, que respecto á la abnegacion de sus propios intereses puedan competir todos con el escéntrico marques de Albaida; pero ¿son suficientes estas cualidades para un Congreso que ha de elaborar la ley fundamental de un estado, que ha de reconstituir una nacion desquiciada, una nacion para la cual han sido estériles otros tres ó cuatro códigos fundamentales? Y después de medio siglo de prácticas constitucionales habia de levantarse á los ojos de Europa este Congreso de honradas ya que no honrosas medianías? Progresistas, haced las escepciones que bien os plazcan, que pocas serán ellas, y tendréis que ceder las ventajas á vuestros adversarios. Vosotros sois los que habeis desenterrado de las provincias estos hombres para dejarles abrumados con la carga que les confiasteis. Para sacar á luz estas notabilidades incógnitas habeis hecho una revolucion sangrienta. ¡Y

qué Hércules para combatir la hidra lernéa, para limpiar los establos de Augias! Son estos los Solones que han de legislarnos en medio de los esplendores de una civilizacion ateniense? Son estos los Licurgos que han de volvernos á la austeridad de las costumbres espartanas?

La gloria mas sólida de un congreso no estriba en la brillantez de sus oradores: la facundia inagotable, la elegancia académica, la elocuencia arrastradora no son precisamente las cualidades que mas deban buscarse. Mas, si en esta Asamblea no se proyecta siquiera la sombra de un Mirabeau, de un Thiers, de un Lamartine, con qué relevantes dotes se compensa esta falta? Dónde están sus creaciones trascendentales, sus grandes recursos económicos, su originalidad legislativa? Un Congreso progresista para el cual no se ha contado con las antisonantes peroraciones de Lopez, ni con la vigorosa dialéctica de Cortina, ni con la variedad de conocimientos de Caballero, ni con la elevada metafísica de Baralt debia presentar hombres de un mérito superior. Y ved aquí que los mismos que en otros dias descolaban á la par con aquellos, al parecer ahora se han rebajado para no exceder del comun nivel que pasa como un rasero sobre la Asamblea. Olózaga ya no es Olózaga, Infante ya no es Infante, al oírles se puede exclamar *Quantum mutatus ab illo!* Las estrellas del cielo progresista se han oscurecido. Qué nuevos astros han salido á reemplazarlas? ¿Para quién se guarda el epíteto de *divino*, vacante desde la muerte del señor Argüelles? ¿No ha de haber ya ningun candidato á esta espresion hiperbólica que á lo ménos manifestaba la influencia de una poderosa voz sobre oyentes apasionados? No hay por qué arredrarse: así como un tiempo fué dada esa calificacion á Herrera, obtuviéronla tambien otros dos poetas de menor nombradía.

¿Qué dirá la historia si compara este Congreso con las Cortes de Cádiz, compuestas en su mayor parte de varones que, si bien doctos, nunca habian soñado en la posibilidad de ser un dia los legisladores de su patria? Qué dirá si lo compara con las Constituyentes del 37, compuestas únicamente de progresistas y en medio del estruendo de una guerra civil? Qué dirá si para formular su juicio consulta los documentos contemporáneos? Oh! bien pueden los progresistas dejar á los futuros historiadores los periódicos de sus adversarios, que de parcialidad serán tachados; pero quemen los suyos porque en ellos tambien están consignados tristes juicios acerca de la actual Asamblea Constituyente.—T. A.

Seccion politica.

(De El Padre Cobos.)

LA ÉPOCA.

No hablamos de la *Epoca*, periódico, sino de la *época* presente.

Porque una cosa es el Sr. Coello y otra la situación actual.

Es verdad que la *Epoca* del Sr. Coello es digna de la *época* presente, pero también ha sido digna de otras *épocas*... lo cual aumenta su dignidad.

Y no debe extrañarse; porque al fin, ¿qué es la *Epoca*, periódico, mas que el periódico de todas las *épocas*?

Además, los nombres son muchas veces la definición de las cosas é imponen terribles obligaciones.

Hilo, por ejemplo.

A la simple pronunciaci6n de esta palabra se comprende que representa un objeto delgado y largo, y que trae consigo la obligaci6n de ser esclavo de las agujas y leal amigo de los remiendos que se echan á las camisas viejas y á las capas rotas.

Tal es la misi6n del hilo, su política y sus compromisos.

Por un raciocinio semejante, la *Epoca* (periódico) ha comprendido que lo que le conviene es vivir en todos tiempos.

Esto es tan lógico, como que los grillos canten en julio.

Pero el hilo no es el remiendo, ni la camisa, ni la capa, aunque indique que la camisa es vieja y que la capa está rota.

Así como el gusanillo que se oculta dentro de la manzana podrida no es la manzana.

Y he aquí por qué el Sr. Coello es una cosa, y otra cosa es la situación actual.

No hablamos, pues, de la *Epoca*, periódico, sino de la *época* presente.

Desde cualquier punto que se mire la situación es clara, clarísima, tan clara que casi se ve lo que hay detras.

Sucede con la época presente lo que con las cosquillas: á un mismo tiempo hace llorar y reír.

Todo lo que tiene de grave tiene de vacía.

Todo lo que tiene de seria tiene de ridícula.

El que se muera de risa se ahorrará el morir de hambre, y este ahorro será una economía mas de la *Epoca*.

La época ha descubierto sus necesidades al tropezar con su sexo.

Se ha visto muger y ha pedido un hombre.

Y ha sabido elegirle.

Para una muger loca un marido tonto.

Un marido inamovible, un marido inocente, un marido *sine quo non*.

Sin él no hay gobierno posible; con él no se puede gobernar.

Pero la época ha descubierto asimismo que el gobierno es inútil.

Que el sentido comun no es necesario.

Y que la razon perjudica á la libertad.

Sobre estas tres bases se hallan acordes el ministerio y la Asamblea.

Por lo que mas se distingue un chato, es precisamente por lo que no tiene; esto es, por la nariz.

Por lo que mas se distingue la situación actual, es precisamente por lo que le falta; esto es, por la libertad.

Es una época tan libre que no puede hacer nada.

El ciudadano lacedemonio era el mas libre de la Grecia; pero los esclavos de Lacedemonia eran los mas esclavos de la tierra.

Nada mas libre que la imaginaci6n de un loco, pero nada mas esclavo que un loco.

Sin embargo, esta situación chata tiene sus ventajas.

La primera ventaja es la tranquilidad.

Los primeros ejemplos, Valencia, Jerez, Málaga etc. etc.

Tiene también sus beneficios: por ejemplo, en el *Circo* tuvo lugar uno, en el *teatro Real* otro.

Al mismo tiempo los enfermos de cierto hospital no tenían caldo que llevar al estómago.

Entre un hospital y un cuartel no hay que vacilar; lo último debe ser lo primero, segun la lógica de estos tiempos.

La beneficencia, causada de hacer actos de caridad, quiere hacer actos de servicio.

El estar enfermos es una desgracia, pero el vestir uniforme es una obligaci6n.

La época, pues, no tiene por donde dejarse cojer.

Se pertenece á sí misma como un cadáver á un muerto.

Al que no tiene, el rey lo hace libre.

Por eso la presente es una época de libertad.

Como nació en Julio, envejeció en Diciembre.

Se engalana con virtudes públicas para cubrir la arruga de sus virtudes privadas.

La vida pública ha consumido sus encantos.

No hay cosméticos que puedan embellecerla.

Si engaña á alguien será á su marido, que para eso es su marido.

¡Época presente, si pudieras dejar de ser lo que eres, serias indudablemente otra cosa!

Yo te diré lo que Diógenes á aquella vieja loca que se engalanaba como una niña: «Si es para engañar á los vivos, te engañas, porque no hay un cuarto; si es para visitar á los muertos, date prisa.»

Palma

22 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de la Union D. Pablo Gonzalez Lluena.

Parada Union, hospital y provisiones, caballería.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, Y SAN ILDEFONSO ARZOBISPO DE TOLEDO.

San Raimundo de Peñafort, canónigo de Barcelona su patria y despues religioso de la orden de predicadores. Su piedad y doctrina le merecieron el nombramiento de maestro del sacro palacio y el de confesor del rey D. Jaime I, con el cual pasó á Mallorca: desde cuya isla se embarcó sobre su manto, regresando milagrosamente á la ciudad de Barcelona, donde acabó santamente sus dias en 7 de este mes del año 1275, á los noventa y nueve y cuatro meses de su edad.

San Ildefonso arzobispo de Toledo, sucesor en esta dignidad y discipulo primero de san Eugenio y despues del grande arzobispo de Sevilla san Isidoro. Alimentado con la lectura de las divinas Escrituras y alentado con el ejemplo de tan piadosos prelados, renunció las riquezas de la casa paterna para vivir escondido en Cristo entre los cenobitas del desierto, desde donde fué cazado para ocupar la primera silla de la Iglesia de España. No es fácil compendiar lo mucho que trabajó para el aumento y prosperidad de la religion; ni describir los muchos favores con que le distinguió el cielo, entre los cuales se enumera el de haberle entregado por su propia mano la santísima Virgen una casulla como prenda de su predileccion. Anhelando mas y mas desde aquel momento gozar de la vista beatifica de la Reina de los angeles, accedió el Señor á sus súplicas llamándole al eterno descanso en este dia del año 667.

CULTOS.

MAÑANA MARTES

En San Antonio de Viana

Continúan las cuarenta horas consagradas á su titular, esponsiéndose S. D. M. á las seis y media de la mañana; á las diez y media habrá misa cantada; y por la tarde á las cinco y media la Corona de María santísima y un rato de oracion mental, reservándose á las seis y media.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—No habiéndose presentado proposicion alguna para transporte desde este puerto al de la Habana de veinte y tres individuos de la clase de tropa y el uno para Puerto-Rico, se invita de nuevo á los dueños ó consignatarios de buques que quieran presentar proposiciones á que lo verifiquen antes de las doce del dia 27 de este mes, en cuya hora se abrirán los pliegos que las contengan, y se adjudicará la contrata al que exija ménos precio de treinta y cuatro pesos fuertes por cada individuo que se embarque para la Habana y veinte y ocho para el que ha de pasar á Puerto-Rico. A la proposicion ha de acompañar certificaci6n expedida por el Sr. comandante de marina por la cual se acredite que el buque ofrece la seguridad apetecible, y que el local destinado para la tropa es cómodo y suficiente para alojarla en la forma prevenida. Las condiciones de la contrata estarán de manifiesto en la secretaría de este gobierno para todas las personas que deseen enterarse de ellas. Palma 22 de enero de 1855.—P. I. D. S. G.—El contador de Hacienda—Estanislao Joaquín Pintó.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Con fecha 31 de julio último se publicó el edicto convocando para el concurso de oposiciones á las plazas de médico 1.º, médico 2º y cirujano 2º del hospital, declaradas vacantes por la Escma. Junta provisional de gobierno de estas islas; pero habiendo tomado en consideraci6n esta Junta la real orden de 29 de diciembre último por la que se previene sean respetadas las plazas que hoy están servidas por facultativos que fueron nombrados con anterioridad á la real orden de 21 de junio de 1848, en cuyo caso está comprendida la del médico 1.º de dicho establecimiento, ha acordado en sesi6n de hoy que sigan su curso las oposiciones anunciadas por lo que respecta únicamente á las plazas de médico y cirujano segundos.

Lo que por acuerdo de la Junta se publica en el boletín oficial y periódicos de esta ciudad. Palma 18 de enero de 1855.—El presidente accidental—Miguel Estade y Sabater.—P. A. de ja J.—Miguel Garau secretario.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS BALEARES

El dia 10 del próximo mes de febrero á la una de su tarde se verificará en la Intendencia general militar y en la subalterna de Castilla la Nueva, la subasta simultánea para contratar el servicio hospitalidad militar de Alcalá de Henares por término de cuatro años á contar desde 1.º de marzo del presente con sugeci6n al pliego general de condiciones y plan de alimentos á el anexo aprobados por real orden de 1.º de diciembre último y con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 27 de febrero de 1852, é instrucciones de 3 de junio siguiente, que con el modelo de las proposiciones que deben hacerse, estarán de manifiesto en las secretarías de ambas Intendencias.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que llegue á noticia de los que deseen interesarse en dicha subasta; sirviéndoles de gobierno que á las proposiciones que presenten han de acompañar como garantía de sus ofrecimientos el correspondiente justificativo del depósito hecho en la caja general de esta corte, del importé equivalente á la totalidad del haber de un mes en el servicio á que se refieren, bien en metálico ó su equivalente en papel de la deuda del estado del 5 por ciento consolidada ó diferida ó en acciones de carreteras segun las cotizaciones oficiales. Palma 19 de enero de 1855.—Antonio Bernabeu.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que el dia 24 del actual á las doce de su mañana, se cierra la venta que se ha de celebrar el dia siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 22 de enero de 1855.—Jaime Muntaner.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuaci6n se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios.
		DUROS.
1ª.....	2398.....	100
2ª.....	7087.....	50
3ª.....	3697.....	25
4ª.....	881.....	15
5ª.....	2808.....	10
6ª.....	2222.....	5
7ª.....	6688.....	5
8ª.....	3279.....	5
9ª.....	2434.....	5

Aproximaciones.

Números anterior y posterior al primer premio.	Premios.
10ª.....	2397..... 4
11ª.....	2399..... 4
Números anterior y posterior al segundo premio.	Premios.
12ª.....	7086..... 2
13ª.....	7088..... 2

En esta rifa se han despachado 7530 cédulas. Palma 22 de enero de 1855.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Barcelones su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros.

Laud María su patron D. Miguel Bauzá, de Valencia, con cáñamo y otros.

Laud San José su patron D. P. Onofre Bordoy, de Cullera, con arroz y otros.

Laud San Ramon patron D. R. Alemany, de id., con id. id.

Tartana Carmen su patron D. Antonio Roselló, de Sevilla, con trigo y otros.

Palma 22 de enero de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Dia 19.

Para la Habana polacra goleta Ninfa, de 105 ton., cap. D. Pablo Crespi, con 5 pas. y frutos del país.

Para Sevilla laud Emilio, de 45 ton., patron Gabriel Canovas, con 3 pas., vino y efectos.

Para Mahon laud Leal, de 22 ton., patron Antonio Marques, con 4 pas., aceite y efectos.

Para Ciudadela laud tres Anigos, de 14 ton., pat. Francisco Bagur, con aceite y efectos.

Para Barcelona javeque San Sebastian de 38 toneladas, pat. Mateo Bannasar, con 9 pas., cacao y efectos.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

EL PADRE COBOS.

(De Madrid.) PERIÓDICO EX-LITERARIO.

Lleva ganados 40,000 rs. Este contratiempo le pone en la triste necesidad de reducirse á la condicion de

PERIÓDICO POLÍTICO. SERÁ

ECO DE LA OPINION DE SUS REDACTORES.

Por ahora saldrá de su celda los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

La suscripcion cuesta 4 rs. al mes en Madrid y 6 en provincias.

Puntos de suscripcion. En Palma: en esta librería de Guasp. En Madrid: en casa de Monier calle de la Victoria, de Bailli Balliere, calle del Principe, en el Almacén de Música, de Casimiro Martin calle del Correo, en la librería de la Publicidad, Passage de Mateu y en la administraci6n del periódico calle del Horno de la Mata, núm. 19, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.